

PODER



La compañía Inversiones CMPC S.A., representada por Arturo Mackenna Iñiguez CI N°4.523.287 - 5, por este medio otorga poder a favor de Iván Zuvanich Hirmas, Pasaporte N°8532673-2, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

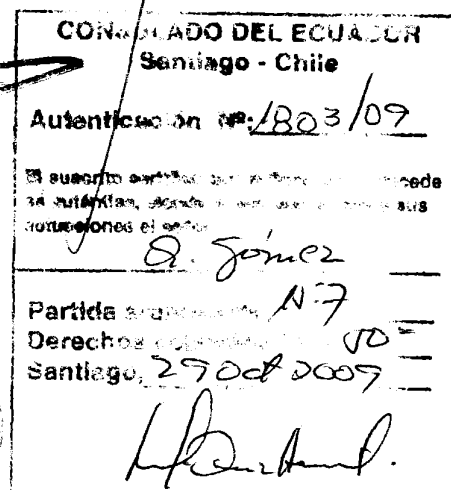
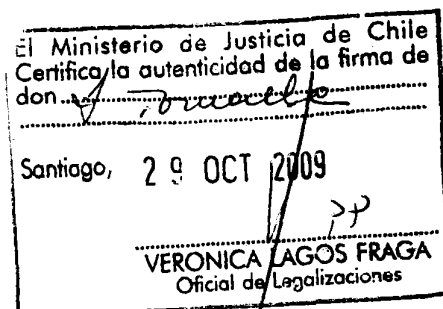
Firma

27 de octubre de 2009

Secretario

Notarización y apostilla

Autorizo la firma de don ARTURO MACKENNA IÑIGUEZ, C.I. N°4.523.287-5, en representación de INVERSIONES CMPC S.A.. Santiago, Octubre 28 de 2009.
CCF



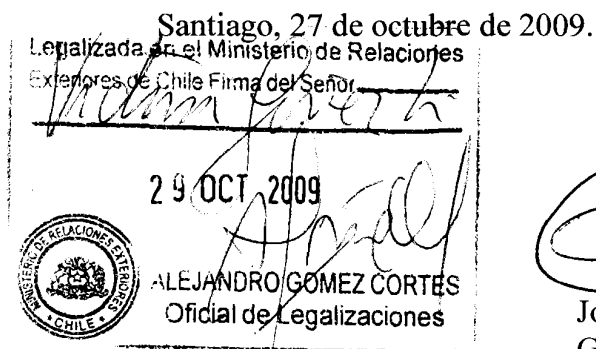
INVERSIONES CMPC S.A.

Agustinas 1343 Piso 9 • Casilla 297 • Fono 441 2000 • Fax 441 2392 • Telex 240530 PAPEL CL • Santiago • Chile

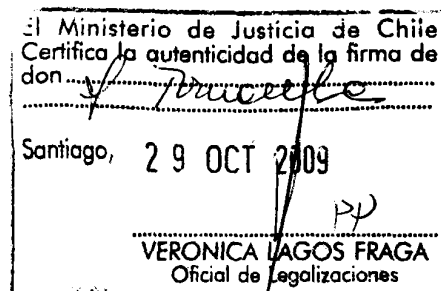


PODER

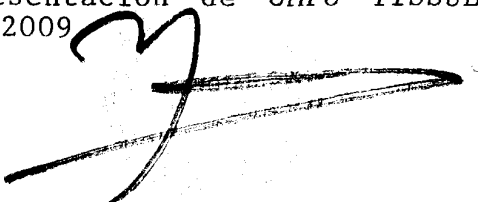
La compañía CMPC Tissue S.A., representada por Jorge Morel Bulicic cédula de identidad N° 7.622.732-2, por este medio otorga poder a favor de Ivan Zuvanich Hirmas, Pasaporte N°8.532.673-2, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.




Jorge Morel B.
Gerente General



Autorizo la firma de don JORGE MOREL BULICIC, C.I.
N°7.622.732-2, en representación de CMPC TISSUE S.A..
Santiago, Octubre 28 de 2009
CCF



CMPC TISSUE S.A.

Agustinas 1343, Piso 6 - Fono: 441 2000 - Fax: 441 2568 - Santiago, Chile

Consulado de Chile
Santiago - Chile

Identificación N°: 1800/09

El presente certificado es válido para el extranjero
de Residentes, de Chile y de los países que
forman parte de la zona de libre comercio.

A. Gómez

Partida arancelaria: N-7

Derechos consular: 100 \$

Santiago, 25 Oct 2009

H. Quiroz Heinert



M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular